

DECRETO Nº 3343/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO KARINA SEPULVEDA MORA

LAJA, 12 de mayo de 2015.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de Permiso Administrativo presentada por KARINA ALEJANDRA SEPULVEDA MORA, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE permiso administrativo a KARINA ALEJANDRA SEPULVEDA MORA, Rut N°, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., Secretaria Municipal, el 14 de mayo de 2015 en la jornada de la tarde.
- 2) REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCSECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE DINTO-ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal